

Lima Mayo 11 de 1822.



Y H S

A Gral Tristán me dirija en comunicacion de orden que por orden suya se anticipa por el Gobernador de Sanete al Teniente Coronel D Ramon Echamiqua un mes de sueldo, de oficio recibo, y deseando este oficial cancelar este credito con el habera correspondiente al mes ppdo, lo comunico a N.Y. para que se sirva disponer lo conveniente a fin de verificarse asi.

Tengo la honra de asegurar a N.Y. los sentimientos de mi mas alta Consideracion.

J H S
Tommas Guido



HH-0138
Cof. 5
Doc. 165
Fol. 1

O. L. 38-112

Y mo
H y H S C Ministro
de Hacienda

Se transcribio a las copias enid.

